

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**40702** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía por el que se somete a información pública la aprobación provisional y la relación los bienes y derechos que hayan de ser declarados de necesaria ocupación del Proyecto de Trazado de "Plataformas reservadas para Bus-Vao y tercer carril en la Circunvalación de Málaga MA-20" Clave: T7-MA-4360.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 6 de abril de 2009 ha sido aprobado provisionalmente el Proyecto de Trazado: «Plataformas reservadas para BUS-VAO y tercer carril en la Circunvalación de Málaga MA-20», con un Presupuesto Base de Licitación estimado de 84.926.593,91 euros, que no incluye la cantidad de 13.588.255,03 euros en concepto de I.V.A. 16%).

El Proyecto de Trazado tiene una longitud aproximada de 8.700 metros y consiste en el diseño de una Plataforma Reservada de uso BUS-VAO y la ampliación al tercer carril de manera continuada en la MA-20 entre el Enlace de La Colina y la Nueva Avenida Parque sobre el soterramiento del Pasillo Ferroviario en Málaga.

En cumplimiento de lo ordenado en dicha Resolución y de cuanto establece el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras 25/1988 y concordantes de su Reglamento, se somete a Información Pública el referido Proyecto de Trazado durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las observaciones que se formulen habrán de dirigirse a esta Demarcación y deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 17, 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 sobre la necesidad de ocupación y concordantes de su Reglamento aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 (BOE de 20-06-1957), se somete a trámite de información pública durante un plazo de un mes contado desde la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado la relación concreta e individualizada de los bienes o derechos que se consideran de necesaria ocupación, que se hará pública en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, en el diario Sur de Málaga y en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Torremolinos y Málaga.

Durante dicho plazo se podrán aportar por escrito ante esta Demarcación, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación. En este caso se indicará los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más convenientes al fin que se persigue.

El citado Proyecto de Trazado y su relación de bienes y derechos afectados puede ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Carreteras (Avda. de Madrid, n.º 7, 1.ª planta, 18071 Granada), en la Unidad de Carreteras de Málaga (Paseo de la Farola, 7, 29071 Málaga) y en los Ayuntamientos de Málaga y Torremolinos.

Término Municipal de Torremolinos:

Finca número: 1. Polígono: 57.628. Parcela: 14. Titular: Jiménez Lopera Juan. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 232 m<sup>2</sup>.

Finca número: 2. Polígono: 62.636. Parcela: 13. Titular: Desconocido. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 159 m<sup>2</sup>.

Finca número: 3. Polígono: 61.651. Parcela: 2. Titular: Club Hípico El Ranchito. Aprovechamiento: Parcela con un único inmueble. Superficie Expropiación: 813 m<sup>2</sup>.

Finca número: 4. Polígono: 61.651. Parcela: 3. Titular: Guzmán Lorente Ana (y otro más). Aprovechamiento: Parcela con un único inmueble. Superficie Expropiación: 241 m<sup>2</sup>.

Finca número: 5. Polígono: 61.651. Parcela: 4. Titular: Rivas Márquez José. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 711 m<sup>2</sup>.

Finca número: 6. Polígono: 66.701. Parcela: 1. Titular: Romero Márquez Juan. Aprovechamiento: Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería. Superficie Expropiación: 743 m<sup>2</sup>.

Finca número: 7. Polígono: 66.701. Parcela: 3. Titular: Gestión Inmobiliaria Patrimonial S.A. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 747 m<sup>2</sup>.

Finca número: 8. Polígono: 62.636. Parcela: 15. Titular: Del Rio Juan Gloria (y otro mas). Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Servidumbre: 174 m<sup>2</sup>.

Finca número: 9. Polígono: 64.646. Parcela: 1. Titular: Promociones Cuevas Sánchez, S.L. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Servidumbre: 75 m<sup>2</sup>. Superficie ocupación Temporal: 68 m<sup>2</sup>.

Finca número: 10. Polígono: 67.660. Parcela: 2. Titular: Rivas Quinzaños Pilar (y otro más). Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Ocupación Temporal: 306 m<sup>2</sup>.

Finca número: 11. Polígono: 66.701. Parcela: 10. Titular: Hoteles Y Arrendamientos, S.L. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 376 m<sup>2</sup>.

Finca número: 12. Polígono: 67.660. Parcela: 1. Titular: Ñarupark, S.A. Aprovechamiento: Parcela con un único inmueble. Superficie Expropiación: 395 m<sup>2</sup>. Superficie Servidumbre: 416 m<sup>2</sup>.

Finca número: 13. Polígono: 66.701. Parcela: 9. Titular: Marfil Ruiz Francisco. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 1.246 m<sup>2</sup>.

Finca número: 14. Polígono: 69.680. Parcela: 1. Titular: Torre Vivas, S.A. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 795 m<sup>2</sup>. Superficie Servidumbre: 643 m<sup>2</sup>. Superficie Ocupación Temporal: 100 m<sup>2</sup>.

Finca número: 15. Polígono: 66.701. Parcela: 8. Titular: La Leala Norte, S.L. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 3702 m<sup>2</sup>. Superficie Servidumbre: 394 m<sup>2</sup>. Superficie Ocupación Temporal: 1.833 m<sup>2</sup>.

Finca número: 16. Polígono: 69.680. Parcela: 3. Titular: Bormados, S.L. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 1.078 m<sup>2</sup>. Superficie Servidumbre: 2.525 m<sup>2</sup>. Superficie Ocupación Temporal: 330m<sup>2</sup>.

Finca número: 17. Polígono: 5. Parcela: 1. Subparcela: A Titular: Safe, S.A. y otras. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 5.638 m<sup>2</sup>.

Finca número: 18. Polígono: 5. Parcela: 48. Titular: Safe, S.A. y otras. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 1.061 m<sup>2</sup>.

Término Municipal de Málaga:

Finca Número: 1. Polígono: 74.752. Parcela: a. Titular: Pagaduría de Servicios del Órgano Central Madrid Ministerio de Defensa. Aprovechamiento: Improductivo. Superficie Expropiación: 5.373 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 2. Polígono: 49. Parcela: 23. Titular: Morcillo Santos Juan de Dios. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 1.811 m<sup>2</sup>. Superficie Ocupación Temporal: 322 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 3. Polígono: 49. Parcela: 24. Titular: Cherbit Felix. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 2.574 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 4. Polígono: 49. Parcela: 90. Titular: Verificación Técnica de Obras, S.L. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 2.619 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 5. Polígono: 49. Parcela: 41. Titular: Hispanomex S.A. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 2.102 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 6. Polígono: 49. Parcela: 42. Subparcela: A. Titular: Vallehermoso División Promoción, S.A. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 289m<sup>2</sup>. Superficie Ocupación Temporal: 2.589 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 6. Polígono: 49. Parcela: 42. Subparcela: B. Titular: Vallehermoso División Promoción, S.A. Aprovechamiento: Improductivo. Superficie Expropiación: 564m<sup>2</sup>. Superficie Ocupación Temporal: 321 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 6. Polígono: 49. Parcela: 42. Subparcela: C. Titular: Vallehermoso División Promoción, S.A. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 200m<sup>2</sup>. Superficie Ocupación Temporal: 1.670 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 7. Polígono: 49. Parcela: 87. Titular: Hispanomex, S.A. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 1.579 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 8. Polígono: 49. Parcela: 54. Titular: Contreras Cuadra Carmen. Aprovechamiento: Plantas industriales regadío. Superficie Expropiación: 398m<sup>2</sup>.

Finca Número: 9. Polígono: 49. Parcela: 51. Titular: Contreras Cuadra Carmen. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 444 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 10. Polígono: 49. Parcela: 55. Titular: Contreras Cuadra Carmen. Aprovechamiento: Plantas industriales regadío. Superficie Expropiación: 263 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 11. Polígono: 49. Parcela: 52. Titular: Contreras Cuadra Carmen. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 314 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 12. Polígono: 49. Parcela: 56. Titular: López Trujillo Maria. Aprovechamiento: Plantas industriales regadío. Superficie Expropiación: 751 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 13. Polígono: 49. Parcela: 53. Titular: López Trujillo Maria. Aprovechamiento: Pastos. Superficie Expropiación: 810 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 14. Polígono: 49. Parcela: 65. Subparcela: A. Titular: Eve

Marina, S.L. Aprovechamiento: Plantas industriales regadío. Superficie Expropiación: 4.282 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 15. Polígono: 49. Parcela: 66. Titular: Obarinsa, S.L. Aprovechamiento: Plantas industriales regadío. Superficie Expropiación: 4.962 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 16. Polígono: 88926. Parcela: 1. Titular: Inmobiliaria Leroy Merlin, S.L. Aprovechamiento: Parcela con un único inmueble. Superficie Expropiación: 71 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 17. Polígono: 49. Parcela: 68. Titular: Hermanos Otegui, S.A. Aprovechamiento: Plantas industriales regadío. Superficie Expropiación: 2.309 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 18. Polígono: 87946. Parcela: 2. Titular: Barquín Gómez Gloria. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Ocupación Temporal: 6.500 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 19. Polígono: 49. Parcela: 77. Titular: Belmonte Martínez Roque. Aprovechamiento: Plantas industriales regadío. Superficie Expropiación: 740 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 20. Polígono: 49. Parcela: S/N. Titular: Desconocido, Aprovechamiento: Improductivo. Superficie Expropiación: 2.237 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 21. Polígono: 93.061. Parcela: 1. Titular: Desconocido, Artículo 47 de La Ley 33/2003. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 380 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 22. Polígono: 96.099. Parcela: 1. Titular: Ayuntamiento de Málaga. Aprovechamiento: Parcela con un único inmueble. Superficie Expropiación: 3.421 m<sup>2</sup>. Superficie Servidumbre: 53m<sup>2</sup>. Superficie Ocupación Temporal: 1.518 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 23. Polígono: 93.111. Parcela: 3. Titular: Garmendia Erasun Alejandro. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 804 m<sup>2</sup>. Superficie Servidumbre: 170 m<sup>2</sup>. Superficie Ocupación Temporal: 1.533 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 24. Polígono: 97.131. Parcela: 1. Titular: BBVA, Klecar, S.A, C.C. Pryca. Aprovechamiento: Parcela con varios inmuebles (división horizontal). Superficie Expropiación: 325m<sup>2</sup>. Superficie Ocupación Temporal: 1.464 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 25. Polígono: 95.164. Parcela: 2. Titular: Ayuntamiento de Málaga. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 2.316 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 26. Polígono: 95.164. Parcela: 1. Titular: Ayuntamiento de Málaga. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 529 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 27. Polígono: 96.208. Parcela: 1. Titular: Ayuntamiento de Málaga. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 894 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 28. Polígono: 96.221. Parcela: 1. Titular: Ayuntamiento de Málaga. Aprovechamiento: Parcela con un único inmueble. Superficie Expropiación: 4.157 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 29. Polígono: 97.212. Parcela: 1. Titular: Ayuntamiento de Málaga. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Superficie Expropiación: 1.259 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 30. Polígono: 97.224. Parcela: 1. Titular: Desconocido Aprovechamiento: Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería. Superficie Expropiación: 1.918 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 31. Polígono: 96.241. Parcela: 2. Titular: Ayuntamiento de Málaga. Aprovechamiento: Parcela con un único inmueble. Superficie Expropiación: 875 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 32. Polígono: 96.241. Parcela: 3. Titular: Ayuntamiento de Málaga. Aprovechamiento: Parcela con un único inmueble. Superficie Expropiación: 425 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 33. Polígono: 98.241. Parcela: 1. Titular: Ayuntamiento de Málaga. Aprovechamiento: Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería. Superficie Expropiación: 663 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 34. Polígono: 98.261. Parcela: 1. Titular: Junta de Andalucía. Aprovechamiento: Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería. Superficie Expropiación: 1.646 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 35. Polígono: 99.261. Parcela: 4. Titular: Ayuntamiento de Málaga. Aprovechamiento: Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería. Superficie Expropiación: 1.003 m<sup>2</sup>.

Finca Número: 36. Polígono: 1.281. Parcela: 1. Titular: Desconocido. Aprovechamiento: Industrial. Superficie Expropiación: 421 m<sup>2</sup>.

Granada, 26 de octubre de 2009.- El Jefe de la Demarcación. Fdo: Salvador Fernández Quesada.

ID: A090085617-1